



POLÍTICAS

Aplican términos y condiciones disponibles en www.sonria.com.co. Promoción válida del 11 al 28 de febrero de 2025. Hasta 40% de descuento hace referencia al 30% de descuento otorgado sobre la tarifa particular por la compra de la tarjeta Sonría y hasta un 15% adicional para pacientes que contraten y sufraguen montos superiores a \$2.000.000. Adicional quienes adquieran esta promoción recibirán 2 boletas de cine SIN COSTO. Sonría regala 50 boletas dobles de cine, localidad general, en las salas de Cine Colombia, ubicadas en Bogotá, Armenia, Barranquilla, Fusagasugá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Medellín, Manizales, Montería, Popayán, Pereira, Villavicencio e Ibagué. Promoción válida hasta agotar existencia. Aplica únicamente en las ciudades mencionadas, donde haya salas de Cine Colombia. Válido con cualquier método de pago; aplica para cualquier tratamiento médico odontológico. Oferta válida para todas las clínicas Sonría a nivel nacional. No es acumulable con otras promociones, descuentos o convenios, no aplica para códigos promocionales y/o excluidos para descuentos. Si el paciente requiere contratar diferentes especialidades el descuento aplica únicamente para un tipo de contrato ya sea de ortodoncia, general o implantes, según este indique, cuyo valor sea sufragado mediante cualquier medio de pago. La duración del tratamiento depende de la valoración odontológica, evolución de cada paciente, asistencia puntual a todos los controles programados y, del seguimiento a las recomendaciones e indicaciones dadas por el odontólogo. El resultado del tratamiento dependerá de la condición presentada de manera particular por cada paciente. Las imágenes son de referencia. Sujeto a valoración odontológica.

